

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACION
NUMERO 154
ROL 00205-00445

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15286 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION DE VIVIENDA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : WALDO VLADIMIR PAREDES MAUREL
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. AMPLIACION DE VIVIENDA

SUPERFICIE EXISTENTE	58,70 M ²
SUPERFICIE AMPLIACION	<u>66,39 M²</u>
SUPERFICIE TOTAL	125,09 M ²
SUPERFICIE TERRENO	249,70 M ²

UBICACIÓN : Av. VICUÑA MACKENNA N° 960, VILLA SANTA TERESITA,
QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : **COCINA, COMEDOR, 3 DORMITORIO, 1 WALK IN CLOSET Y
2 BAÑOS.-**
C-3 X 29,55 M²
E-3 X 39,28 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$9.684.069.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$154.945.- SEGÚN BOLETIN N° 118146 DE 30.06.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 30 DE JUNIO DE 2016


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES